



**COMUNICADO CONJUNTO CULTURA-INAH-RELACIONES EXTERIORES**  
Comunicado N°

**Encabeza la canciller Alicia Bárcena Ibarra la entrega de 30 piezas arqueológicas restituidas al Consulado General de México en Los Ángeles**

- **En el acto participó también la subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura federal, Marina Núñez Bernal**
- **Entre los objetos hay vasijas, sartales, figurillas antropomorfas y fragmentos de cerámica de diferentes filiaciones culturales**

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, acompañada de la subsecretaria de Desarrollo Cultural de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, Marina Núñez Bernal, encabezó la entrega de 30 piezas arqueológicas que fueron otorgadas al Consulado General de México en Los Ángeles, California, durante la visita de trabajo que realizó en esa localidad de los Estados Unidos.

En el evento, la canciller Bárcena Ibarra agradeció por parte del Gobierno de México a las personas que contribuyeron a la restitución de este tesoro histórico del país.

“Realmente estamos llamando a este proceso con un nombre diferente: a partir de hace un par de semanas, no lo llamamos repatriación, lo llamamos *rematriación* porque van a regresar a la madre tierra, a sus comunidades madre. Y esto es algo que creo que simplemente quería subrayar”, explicó la titular de la SRE.

Estas obras han sido analizadas y dictaminadas por la Secretaría de Cultura federal, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y, por tanto, reconocidas como monumentos arqueológicos, propiedad de la nación mexicana.

Entre las piezas se encuentran varias figuras antropomorfas, vasijas, sartales (cuenta de collares), así como fragmentos de cerámica, cuya filiación cultural se encuentra en las civilizaciones asentadas en el Occidente, el Altiplano Central, la Costa del Golfo; asimismo, hay objetos

de diversos estilos, entre ellos maya y mixteco, y su temporalidad va del periodo Clásico (0-650 d.C.) al Postclásico mesoamericano (1200-1521 d.C.).

El Consulado General de México en Los Ángeles se ha sumado activamente a los esfuerzos destinados a restituir piezas de valor cultural y arqueológico al patrimonio nacional.

Durante la presente administración, ha logrado la recuperación de 117 bienes arqueológicos, representativos de la riqueza cultural de nuestro país.

La restitución de estas piezas arqueológicas constituye una muestra más del trabajo del Gobierno de México y del éxito de la estrategia legal del equipo jurídico de la Cancillería, en la identificación y devolución del patrimonio del país que se encuentra en el extranjero, así como la lucha contra el tráfico de bienes culturales y la cooperación internacional para la conservación del pasado histórico de las naciones.

Como ejemplo de la recuperación de las piezas está la exposición "Un halo de esplendor. *Rematriación* de piezas arqueológicas de las culturas de México", la cual puede visitarse gratuitamente en el Museo de la Cancillería del Instituto Matías Romero, ubicado sobre la calle República de El Salvador No. 47, en el centro histórico de Ciudad de México, de lunes a sábado, de 11:00 a 17:00 horas.

Por su parte, la Secretaría de Cultura federal y el INAH reafirman su convicción de trabajar, en el marco de sus competencias, por la recuperación del patrimonio cultural mexicano que se encuentra en el extranjero de forma ilícita, por lo que continuarán impulsando con fuerza la campaña #MiPatrimonioNoSeVende.

--ooOoo--